



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.12.18
NÚMERO DE PREGUNTA	11.01
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Protocolo de actuación ante episodios de alta contaminación

Pregunta:

¿Cuándo piensan aprobar el protocolo ante episodios de alta contaminación en nuestra ciudad?

Respuesta:

El pasado miércoles 19 de diciembre la JGL aprobó el borrador del texto del Protocolo de nuestro municipio. Ahora se expondrá a información pública, y posteriormente se aprobará definitivamente, para su aplicación en caso de necesidad.

En todo caso queremos tranquilizarle a usted y a todos nuestros vecinos porque la calidad del aire de Pozuelo es muy buena, y los valores de NO₂ que activan alguno de los escenarios del Protocolo no se han detectado hasta la fecha en nuestro municipio.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de diciembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.12.18
NÚMERO DE PREGUNTA	11.02
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Sobre la norma de las tres erres

Pregunta:

¿Qué campañas y estrategias de gestión tiene en funcionamiento el Ayuntamiento de Pozuelo teniendo como base la norma de las tres erres que promueve la Comunidad de Madrid?

Respuesta:

Sería muy amplio citar todas. Le puedo hablar de las dos últimas campañas específicas que ha puesto en marcha el Ayuntamiento: la de la experiencia piloto para la recogida de la orgánica; y otra campaña de calle realizada las últimas semanas sobre la importancia de reciclar bien los envases, dirigida a comercios y particulares, en colaboración Ecoembes.

Además, estamos inmersos en una campaña escolar para mejorar el reciclaje del vidrio.

Estamos en contacto permanente con vecinos, urbanizaciones, comercios, para mejorar el rendimiento de la recogida de residuos, y de la separación de los mismos. En algunos casos, mandando cartas a todos los vecinos de alguna zona o urbanización explicándoles los servicios que ofrecemos, o las mejoras que les pedimos.

Y sin entrar a las campañas de sensibilización y concienciación que en todo momento se realizan desde el Aula de Educación Ambiental.

Como le decía, estas son algunas de las acciones que llevamos a cabo en esa estrategia o norma de las tres erres: reciclar, reutilizar y reducir.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de diciembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de diciembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.3
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	OBRAS DE MEJORA EN EL COLEGIO LAS ACACIAS Y SU ENTORNO

PREGUNTA: ¿Tiene pensado el Ayuntamiento acometer estas mejoras?

Respuesta:

Desde la concejalía de Obras se está en contacto permanente con la de Educación para conocer las necesidades de los distintos centros educativos del municipio, y se analizan continuamente las actuaciones necesarias para realizarlas progresivamente según proceda.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de diciembre de 2018

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.12.18
NÚMERO DE PREGUNTA	11.04
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Falta de limpieza de hojas en aceras y calles en el último mes

Pregunta:

¿Qué actuaciones se han tomado, en qué fecha y por qué no se ha reforzado con más personal que otros años los servicios de limpieza en estas fechas visto que el problema se repite año a año?

Respuesta:

Las hojas de los árboles y arbustos caen todas en todo el municipio a la vez, durante el otoño y parte del invierno. Dependiendo de las condiciones meteorológicas de cada año, las hojas caen al suelo con más o menos periodicidad, lo que hace que aunque se limpien un día, en poco tiempo vuelven a estar las calles llenas de hojas. Si a esto le sumamos el otoño suave que estamos teniendo –que es el clima normal en otoño-, la realidad es que llevamos un mes con una continua caída de la hoja, en todo el municipio.

Los operarios y encargados de los servicios de limpieza viaria salen todos los días a la calle con el empeño de dejarlas lo más limpias posible, contando con que enseguida volverán a estar llenas de hojas. Y desde la Concejalía, en coordinación con la empresa encargada de este servicio, trabajamos también para mejorar cada día esa recogida.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de diciembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.12.18
NÚMERO DE PREGUNTA	11.05
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Falta de mantenimiento en Cerro de los Perdigones

Pregunta:

¿Cuándo se van a acometer las reparaciones de los elementos señalados?

Respuesta:

Respecto a la fuente decorativa, por desgracia hace tiempo nos robaron los elementos que la hacían funcionar. No hemos valorado todavía la oportunidad de volver a ponerla en marcha.

Respecto a las farolas, tenemos con demasiada frecuencia actos vandálicos, y con la misma frecuencia solicitamos a Obras su reparación.

Respecto a la pasarela, la revisaremos para ver su estado, y llevar a cabo las reparaciones oportunas.

Respecto al resto de temas tratados, le reiteramos que el trabajo ordinario de mantenimiento de ese parque incluye estas labores.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de diciembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20/12/2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.6
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	<i>Sobre el aparcamiento descontrolado en la zona de Montegancedo</i>

PREGUNTA: ¿Tiene el Ayuntamiento la intención de abordar esta realidad con el Ayuntamiento de Boadilla para establecer un marco de equilibrio ante este problema?

Respuesta: El Ayuntamiento ya ha abordado esta problemática, dentro del marco de sus competencias, y ha adoptado todas aquellas medidas, que dentro de las posibles, han aceptado los representantes vecinales.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de diciembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.7
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	ACONDICIONAMIENTO DE LA CAÑADA DE LA CARRERA PARA EL PASO DE VEHÍCULOS

PREGUNTA: ¿Tiene el Ayuntamiento la intención de mejorar el estado de esta vía, más allá de insistir en las “soluciones” ya puestas en marcha, y que no han resultado eficientes para la solución del problema?

Respuesta:

Aunque la Cañada de la Carrera es una vía pecuaria cuyo mantenimiento es competencia del Área de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid, desde el Ayuntamiento seguiremos tomando las medidas que procedan para mantener esta vía en el mejor estado posible.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de diciembre de 2018

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de Diciembre 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>11.8</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre la situación de la apertura de la Calle Benigno Granizo</i>

¿Cuál es la situación de los edificios afectados y qué plazos se da al Equipo de Gobierno para abrir la calle?

Los vecinos de la Calle Benigno nº 8 están adoptando las siguientes medidas antes de proceder a la apertura de la calle:

1. Proteger la fachada del número ocho mediante los elementos de protección que estime la dirección facultativa al objeto de salvaguardar la seguridad.
2. Impedir el paso peatonal por la acera colindante a la fachada afectada por la deflagración en los números seis y ocho.
3. Señalizar la zona de protección con los elementos que estime la dirección facultativa nombrada por la comunidad.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de Diciembre de 2018

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y
Transparencia.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

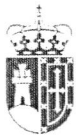
FECHA DEL PLENO	20/12/2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.9
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	<i>Sobre los problemas de tráfico en el barrio de Valdenovillos</i>

PREGUNTA: Ante esta situación, ¿se tiene previsto tomar algún tipo de medidas de control de la velocidad en el entorno del barrio, así como el control del aparcamiento?

Respuesta: La zona ya está preparada para entrar dentro del ámbito del Servicio de Estacionamiento Regulado y por tanto el estacionamiento será controlado como en cualquier otra zona regulada del municipio. Con respecto a la velocidad, no hay constancia de que se esté produciendo esta situación, independientemente de algún hecho puntual, si bien esta circunstancia es apreciada por la Policía Municipal y sancionada en su caso.

Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20-12-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	10
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre el establecimiento del proyecto educativo Saint George en Pozuelo

PREGUNTA:

¿Se tiene previsto facilitar la implantación en Pozuelo del proyecto educativo internacional Saint George?

Respuesta:

Siempre es beneficioso para el municipio contar con un nuevo centro educativo de calidad. En el caso al que usted hace referencia, es necesario realizar un cambio de uso. En estos momentos los técnicos están analizando la documentación para ver su viabilidad. Por ello, siempre que sea posible legalmente y dentro de nuestras competencias, se llevará a cabo.

En Pozuelo de Alarcón a 14 de diciembre de 2018.

312

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de diciembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.12
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL CENTRO DE MAYORES DE PADRE VALLET

PREGUNTA: De confirmarse esta situación ¿Tiene previsto el Ayuntamiento alguna actuación en el corto plazo para resolver el problema?

Respuesta:

El Centro Municipal de Mayores Padre Vallet es un edificio singular que cuenta con nueve equipos diferentes de climatización. El pasado martes 11 de diciembre uno de ellos sufrió una avería que ya ha quedado reparada.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de diciembre de 2018

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de Diciembre 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>11.13</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre el Reglamento de Participación Ciudadana</i>

¿En qué fecha concreta se va a convocar a los diferentes grupos para avanzar en la redacción del reglamento de Participación Ciudadana?

Según la normativa aplicable sobre procedimiento administrativo, lo que procede en estos momentos es publicar una consulta pública previa en la página web del Ayuntamiento destinada a tal fin.

Una vez realizados los trámites legales oportunos, se contará con la participación de los grupos municipales.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de Diciembre de 2018

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y
Transparencia.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de diciembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11/14
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Angel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre la convocatoria de la Mesa de Asociaciones</i>

PREGUNTA: ¿En qué fecha tiene previsto convocar la mencionada Mesa de Asociaciones?

Respuesta:

El pasado día 10 de diciembre se comunicó a todas las asociaciones del municipio que el periodo para presentar candidaturas a la Mesa de Asociaciones es del 13 al 31 del próximo mes de enero.

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de Participación Ciudadana, Fomento de Empleo, Sanidad y Consumo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20-12-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.15
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre la situación de los Menores Extranjeros no acompañados

PREGUNTA:

¿Cuál es la situación actual de este conflicto y qué solución se plantea para proteger a estos menores?

Respuesta:

Actualmente los menores están siendo alojados en el Centro, hasta que se pronuncie el órgano judicial competente.

En Pozuelo de Alarcón a 14 de diciembre de 2018.

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y
Transparencia.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20/12/2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.16
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	<i>Sobre la regulación de las casas de apuestas</i>

PREGUNTA: ¿Se ha planteado el equipo de Gobierno limitar la apertura de este tipo de negocios en nuestro municipio?

Respuesta: El ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, no tiene competencias para limitar el ejercicio de actividades económicas, amparadas por normativa sectorial y por lo tanto estará a lo que se regule por normativa estatal o autonómica en su caso.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de diciembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.17
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Elena Moreno
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Sobre programación de ocio gratuito para jóvenes en Navidad

PREGUNTA:

¿Nos puede detallar las actividades gratuitas para jóvenes a partir de 14 años para estas fiestas navideñas en Pozuelo de Alarcón y cuántos beneficiarios directos de las mismas han previsto?

RESPUESTA:

Voluntariados

Ambiental

Conoce y conserva la biodiversidad de tu municipio.

De 14 a 35 años

Sábado 15 de diciembre de 11:00 a 13:00

Lugar: Parque Forestal Adolfo Suárez y/o Aula de Educación Ambiental de Pozuelo de Alarcón

Tardes con mayores

Jóvenes de 14 a 35 años.

El 19 de diciembre Miércoles de 17:30 a 19:00, Tarde especial de Navidad. Residencia La Atalaya.

El 20 de diciembre jueves de 17:00 a 18:30 Tarde especial de Navidad. Residencia Alarcón.

Campaña de Recogida de Juguetes

La Concejalía de Juventud retoma un año más la "Campaña de Recogida de Juguetes", desde el día 20 de Noviembre hasta el 12 de Enero de 2019, Para la entrega de los mismos, por favor, revisa que no estén rotos, ni incompletos, que no tengan las pilas gastadas o en mal estado, o con piezas pequeñas que puedan ser peligrosas.

Horario de entregas: de lunes a sábado de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 20:30

Lugar: CUBO Espacio Joven. Calle San Rafael, 2

Ayuda a preparar los juguetes donados

Objetivo: colaborar en la preparación de los juguetes donados por los ciudadanos.

Lugar: CUBO Espacio joven.

Horario: 26, 27 y 28 de Diciembre y 2, 3 y 4 de Enero de 17 a 20 h.

Descripción de la actividad: selección, limpieza y empaquetado de los juguetes donados.

Recomendaciones: ropa cómoda.

Edad: de 14 a 35 años

Inscripciones presenciales en CUBO Espacio Joven

INTERCAMBIO DE IDIOMAS.

Grupo I: jóvenes de 12 a 17 años Martes de 18:30 a 20:00

Lugar: Cubo Espacio joven

Grupo II: jóvenes de 18 a 35 años Miércoles de 11:30 a 13:00

Crepes and Shakes	Av. de Europa, 2, 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid	Primer miércoles
The place	Calle Bélgica, s/n, 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid	Segundo miércoles
The Beer Temple Calvin,s	Av. de Europa, 17, 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid	Tercer miércoles
100 montaditos	Ctra. de Húmera, 92B, 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid	Cuarto miércoles

En el caso de existir un 5º miércoles en el mes se realizará en el CUBO Espacio Joven.

EXPOSICIONES

Exposición de dibujo José Alberto Carod González

“Liberación y autoaprendizaje”

Hasta el 15 de diciembre de 2018

Lunes a sábado de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:30

CUBO Espacio Joven

Entrada gratuita

Exposición fotografía Pablo Barbato

Del 20 de diciembre al 2 de febrero de 2019

Lunes a sábado de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:30
CUBO Espacio Joven
Entrada gratuita

Exposición Cre@ Joven Pozuelo 2018

Del 3 de diciembre al 19 de enero de 2019
Lunes a sábado de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:30
CUBO Espacio Joven
Entrada gratuita

GALA DE ENTREGA DE PREMIOS CRE@ JOVEN POZUELO 2018

15 de diciembre de 2018. A partir de las 18.30
Sala EducArte. Camino de las Huertas 9.
Anuncio público de ganadores y entrega de premios en las modalidades: fotografía, memes, cartel, literatura y música.

FIESTA DE NAVIDAD

22 de diciembre de 2018
Módulo 3, Polideportivo Carlos Ruiz de 11 a 14h y de 17 a 21 h
Talleres, exhibiciones, dinámicas, juegos, música en directo y muchas sorpresas más dirigidas a público joven y familiar.

PROGRAMA OCIO Y ANIMACIÓN SALA DE OCIO:

Ven a disfrutar de las actividades, sólo para jóvenes, dentro del programa de ocio y animación en las salas de ocio junior y senior: música, creatividad, talleres ambientales, jardinería y horticultura, cine, juegos de mesa, videoconsolas y mucho más te esperan en el CUBO Espacio Joven.

De martes a sábado de 17:00 a 20:30

Inscripción previa

Lugar: CUBO Espacio Joven

- Martes: Jardinería y horticultura urbana
- Miércoles: Rincón del arte
- Jueves: Big bang zone: Proyecciones de anime, experimentos, lectura de comics...
- Viernes: Música al cubo, juegos de mesa y torneos.
- Sábados: Tardes Especiales:

Salida a la exposición museo CCNN: Sábado 1 de Diciembre (1)

Cine joven ⁽¹⁾:Sábado 15 de diciembre.

Tarde de juegos de mesa: Sábado 15 de Diciembre ⁽²⁾

⁽¹⁾ JR= De 12 a 17 años y ⁽²⁾ SR= De 17 a 35 años.

SALA DE OCIO ESPECIAL DE NAVIDAD

Futbolín, play 4, xbox, ping pong, cine y juegos de mesa desde el 26 de diciembre al 4 de enero de 17:00 a 20:30

MIÉRCOLES 26/12, 17:00 Cine joven / Karaoke Navideño

JUEVES 27/12, 17:00 Cine joven / Juegos de mesa

VIERNES 28/12, 18:00 Pre- uvas en el CUBO
MIÉRCOLES 02/1, 18:00 Cine Joven / La Navidad en el mundo
JUEVES 3/1, 18:00 Cine Joven / Tarde musical de Navidad
VIERNES 4/1, 18:00 Tarde de Ajedrez

Los datos aproximados de beneficiarios rondan los 550.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de diciembre de 2018



Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación y Juventud



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de diciembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.18
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Sobre la situación de percepción de inseguridad ciudadana.

PREGUNTA: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Equipo de Gobierno para reducir este asunto de la delincuencia y que Pozuelo vuelva a percibirse como la ciudad más segura de la región?.

RESPUESTA:

Desde hace algunos meses, se ha procedido a intensificar la vigilancia policial en todo el término municipal, especialmente en las zonas más vulnerables, mediante el incremento de la presencia policial, tanto con vehículos patrulla de Policía Nacional y de Policía Municipal de alta visibilidad, como con vehículos camuflados. Estableciéndose semanalmente, en base al análisis de las circunstancias concurrentes, los controles conjuntos que se llevan a cabo por integrantes de ambos Cuerpos policiales, como los operativos de seguridad en las diferentes zonas del municipio.

Fdo: Gerardo Sampedro Cortijo
Concejal de Seguridad.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20/12/2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.19
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	<i>Sobre los criterios de demanda de vivienda pública protegida</i>

PREGUNTA: ¿Qué criterios emplea el Ayuntamiento para medir la demanda real de vivienda pública protegida, y a cuánto considera que ésta asciende?

Respuesta: La demanda de vivienda pública es muy variable y depende de muchos factores tanto intrínsecos al municipio como extrínsecos, y fundamentalmente de factores sociales y económicos etc., por todo ello el Ayuntamiento pondrá en marcha convocatorias específicas para el sorteo de viviendas de protección, ajustadas a la coyuntura del momento, en la medida que vaya disponiendo de parcelas municipales para este fin.


Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de Diciembre 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>11.20</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. Elena Moreno
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre el visor del PGOU</i>

¿Nos pueden explicar por qué razón ya no se puede acceder a esta herramienta?

En ningún momento el visor del PGOU de Pozuelo de Alarcón ha dejado de estar visible para el usuario, lo que ha sucedido es que se accedía a él desde la url <http://visorpgou.pozuelodealarcon.org> que se indica en el escrito y fue sustituida por ésta <http://visorpgou.pozuelodealarcon.org/v0/>. Si tiene guardada la dirección en el equipo sólo tiene que refrescar para poder entrar o entrar directamente desde la web.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de Diciembre de 2018

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y
Transparencia.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de diciembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.21
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Somos Pozuelo
OBJETO	Renovación del césped del Pradillo

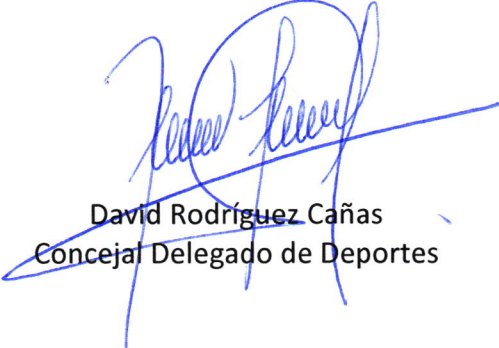
PREGUNTA:

¿Con qué partida presupuestaria se financiará esta actuación?

RESPUESTA:

Con incorporación de remanentes del presupuesto 2018 en la partida 62700 "Instalaciones deportivas varias" del Capítulo VI.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de noviembre de 2018



David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.12.18
NÚMERO DE PREGUNTA	11.22
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	Reforma de la Plaza del Padre Vallet

Pregunta:

¿Cuál es el motivo?

Respuesta:

Seguimos trabajando para que los toldos y pérgolas estén operativos en la próxima temporada estival. Ahora mismo el expediente está en Contratación.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de diciembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de Diciembre 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>11.24</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez
GRUPO MUNICIPAL	SPOZ
OBJETO	<i>Menores Extranjeros no Acompañados</i>

¿En qué situación se encuentran estos menores actualmente y qué medidas se están tomando desde este Ayuntamiento para mejorar su estancia en nuestro municipio?

Actualmente los menores están siendo alojados en el Centro, hasta que se pronuncie el órgano judicial competente.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de Diciembre de 2018

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y
Transparencia.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20/12/2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.25
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	Reparto del fondo de valoración

PREGUNTA: ¿Qué impedía haber adoptado esta solución en un primer momento tal y como establecía el acuerdo firmado entre sindicatos y Gobierno?

RESPUESTA:

El Fondo de Valoración de Personal Funcionario y Laboral, recogido en el Presupuesto del Ayuntamiento, está destinado a realizar una valoración de puestos de trabajo que permita desarrollar adecuadamente el sistema de carrera profesional horizontal, el cual es una clara apuesta de la Corporación por la mejora de las condiciones de trabajo de los empleados municipales.

En cuanto a la asignación de un posible complemento de productividad, aun estando recogidas en las Bases de Ejecución del Presupuesto los criterios objetivos para su reparto, es necesaria la aprobación de un sistema objetivo detallado de reparto, tal y como establecen las normas reguladoras en materia retributiva del personal al servicio de las administraciones locales. Sistema que está previsto aprobar, y que ha requerido igualmente de reuniones de trabajo, para poder efectuar posteriormente un reparto objetivo de complementos de productividad en base a la legislación vigente.

Las exigencias sindicales requieren de encajes legales, que no siempre son de inmediata ejecución, salvaguardando el interés público y persiguiendo la mejor utilización de los presupuestos municipales.

Isabel Pita
Concejal de Hacienda y RRHH



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de Diciembre 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>11.26</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre sede judicial agrupada</i>

¿Ha solicitado el Equipo de Gobierno a la Comunidad de Madrid que incluya esta necesaria inversión en el Proyecto de Presupuestos para 2019?

Para la inversión a la que hace referencia ya hay una parcela cedida por parte del Ayuntamiento.

Nº INVENTARIO: 10920. (Ref.Antigua: 1.1.445). DATOS OPERACIÓN CESIÓN DEL BIEN O DERECHO REVERTIBLE (BDR) EN FAVOR DE TERCEROS:

IDENTIF.OPERACIÓN CESIÓN: CESION GRATUITA EN PROPIEDAD PARA CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO DE LOS JUZGADOS DE POZUELO DE ALARCON.

IDENTIF.BIEN OBJETO OPERACION CESIÓN: PARCELA EP-4 de 8.624 m2. (Antigua refeencia 1.1.445). Calle Extremadura nº3 Plan Parcial Arroyo de Meaques. DESCRIPCION: Parcela de terreno en Pozuelo de Alarcón, demarcación hipotecaria del Registro de la Propiedad número 1 del mismo, en el ámbito del Sector Arroyo de Meaques que adopta la forma de polígono cuadrangular que contiene en su perímetro una superficie de ocho mil seiscientos veinticuatro metros cuadrados (8.624 m²) destinada a equipamiento público y demás usos compatibles con el planeamiento. Linda: al Norte, en línea de 163,41 m. a la parcela ZV-14; Sur, en línea de 149,22 con vial 2-A, más dos chaflanes curvos de 3 m. de radio con vial 2A y Camino de Húmera y Vial 2A y A; Este, en línea de 46,21 m. con Camino de Húmera, más chaflán curvo de 3 m. de radio con Viales Camino de Húmera y 2A y Oeste, en línea de 52,51 m. con vial A, más chaflán curvo de 3 m. de radio con viales 2A y A.

CONSTRUCCIONES: No constan. INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad nº1 de Pozuelo de Alarcón al Tomo 784, Libro 777, Folio 186, Finca Registral 37637, Inscripción 1. ARROYO DE MEAQUES. TÍTULO DE PROPIEDAD: Pertenece a este Ayuntamiento en pleno dominio por haberle sido adjudicada por la Junta de Compensación de Arroyo de Meaques en la reparcelación urbanística llevada a cabo en dicho sector por el sistema de compensación por el que se ejecuta el Plan Parcial "Parque de Arroyo de Meaques". Proyecto de Compensación aprobado definitivamente por el Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 3 de abril de 1998

RESOLUCIÓN APROBACIÓN OPERACIÓN CESIÓN: Mediante acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 21/09/2005, se cede gratuitamente a la Comunidad de Madrid la propiedad de la Parcela EP-4 del Sector Arroyo de Meaques para la construcción del nuevo edificio del Juzgado de Pozuelo de Alarcón. Aceptación de la cesión gratuita por Orden de 23/01/2006 de la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid. Formalización según certificación administrativa expedida por la Comunidad de Madrid Consejería de Hacienda. Inscripción registral de 18/04/2008.

Sujeta a la condición resolutoria expresa siguiente: REVERSIÓN: Si la parcela cuya propiedad se cede no fuese destinada al fin indicado en el plazo de cinco años o dejase de cumplir ese fin posteriormente en el plazo de treinta años, contados ambos plazos desde la formalización de la presente cesión, se considerará resuelta la cesión y revertirá al Ayuntamiento, actuando dicha condición como resolutoria del presente acuerdo de cesión. En tal caso, el Ayuntamiento recuperará la posesión de la parcela objeto de cesión y adquirirá la plena propiedad de cuantas edificaciones existan en la misma, teniendo derecho a percibir, previa tasación pericial, el valor de los daños y perjuicios y el detrimento que hubiere experimentado

TITULAR INICIAL BDR: COMUNIDAD DE MADRID


TITULAR ACTUAL BDR: COMUNIDAD DE MADRID. CONCEPTO DE TITULARIDAD: Titular Originario.

FECHA REVERSION: 03/03/2013.

FECHA PREVISTA REVERSION: 03/03/2013.

INCIDENCIAS REVERSION: Reversión condicionada. Plazo de 5 años para el cumplimiento del fin de la cesión. Y plazo de 30 años de reversión potencial por incumplimiento del destino (Art. 111.2 RBEL).

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de Diciembre de 2018



Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y Transparencia.



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.12.18
NÚMERO DE PREGUNTA	11.27
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	Experiencia piloto de recogida de residuos orgánicos

Pregunta:

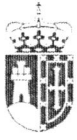
¿Cuándo podremos disponer de las conclusiones de la implantación de esta experiencia piloto?

Respuesta:

Aún es pronto para disponer de esas conclusiones, dado que tan sólo llevamos unas semanas con ella.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de diciembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20-12-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	28
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Sobre programa Convive

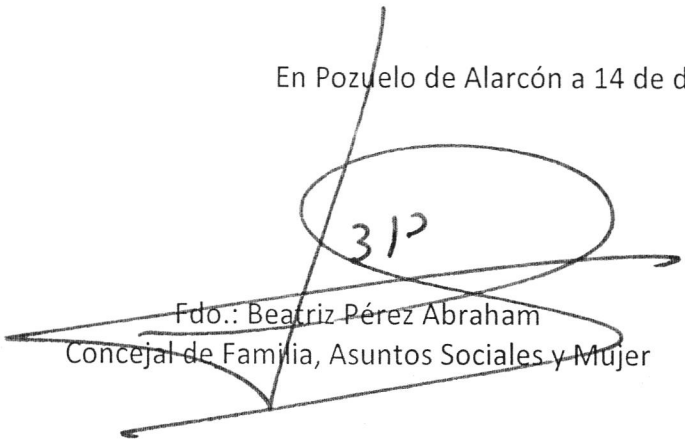
PREGUNTA:

¿Cuántos Universitarios se han apuntado al programa Convive? ¿Cuántas personas mayores? ¿En cuántos casos está ya funcionando?

Respuesta:

En estos momentos el programa Convive se encuentra en una primera fase de difusión por lo que es pronto para poder hacer una evaluación del mismo. Se trata de un proyecto novedoso que requiere de una importante difusión para que los mayores del municipio puedan tener la máxima información posible. Actualmente 3 personas mayores han mostrado su interés y 35 estudiantes universitarios.

En Pozuelo de Alarcón a 14 de diciembre de 2018.


Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.12.18
NÚMERO DE PREGUNTA	11.29
CONCEJAL QUE LA FORMULA	María Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	Parcela colindante al IES Gerardo Diego

Pregunta:

¿Existe algún tipo de acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid para mantener en buenas condiciones esta parcela que usan principalmente nuestros vecinos?

Respuesta:

No, no existe ningún acuerdo.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de diciembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de diciembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.30
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. M^a. Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Sobre robos en Pozuelo.

PREGUNTA: ¿Qué medidas piensa llevar a cabo el Gobierno para reducir los robos?.

RESPUESTA:

Desde hace algunos meses, se ha procedido a intensificar la vigilancia policial en todo el término municipal, especialmente en las zonas más vulnerables, mediante el incremento de la presencia policial, tanto con vehículos patrulla de Policía Nacional y de Policía Municipal de alta visibilidad, como con vehículos camuflados. Estableciéndose semanalmente, en base al análisis de las circunstancias concurrentes, los controles conjuntos que se llevan a cabo por integrantes de ambos Cuerpos policiales, como los operativos de seguridad en las diferentes zonas del municipio.

Fdo: Gerardo Sampedro Cortijo
Concejal de Seguridad.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20/12/2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.31
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. María Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre giros de los autobuses</i>

PREGUNTA: En el cementerio se está construyendo una rotonda que, entre otras cosas, pretende mejorar el giro del autobús en ese punto.

No es el único punto en el que el giro del autobús es problemático en el municipio.

¿Tienen planes para corregir esos giros en otros puntos del municipio?

Respuesta: El callejero de Pozuelo de Alarcón, es muy diverso, por lo que cada supuesto es diferente y requiere soluciones distintas, no cabe por tanto aplicar soluciones generales.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.12.18
NÚMERO DE PREGUNTA	11.32
CONCEJAL QUE LA FORMULA	María Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	Rotonda de Ática

Pregunta:

¿Se hacen revisiones periódicas del estado de la vegetación en las intersecciones y entradas a rotondas para evitar la posibilidad de que ocurra un accidente?

Respuesta:

Se realizan habitualmente las tareas ordinarias de mantenimiento de las zonas verdes, que incluyen el recorte y poda de setos, arbustos y árboles. Con ello, además de mantener en el adecuado estado de conservación de las plantas, se consigue que el excesivo crecimiento de las mismas impide una correcta visibilidad de la calzada por parte de los conductores.

En todo caso, cuando recibimos alguna petición de recorte de plantas por falta de visibilidad, los servicios técnicos de la Concejalía visitan el lugar del aviso, y valoran la oportunidad o no de llevar a cabo el recorte solicitado.

Nos acercaremos a ver esa rotonda, para comprobar si las plantas disminuyen esa visibilidad, en cuyo caso procederemos, si procede, a recortarla.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de diciembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de diciembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.33
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	ILUMINACIÓN EN CAMPOMANES Y CAMINO DE LAS HUERTAS

PREGUNTA: ¿Tiene el equipo de Gobierno constancia de la mala iluminación que existe en las zonas de Pozuelo indicadas?

Respuesta:

Una vez realizadas las oportunas mediciones, los técnicos municipales informan que la iluminación es correcta. No obstante, vamos a estudiar una opción que aumente la iluminación viaria en dichas zonas, siempre que sea compatible con los criterios sobre contaminación lumínica aplicables.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de diciembre de 2018

Pablo Gil Alonso
Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.12.18
NÚMERO DE PREGUNTA	11.34
CONCEJAL QUE LA FORMULA	María Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	Mejora de la recogida de hojas

Pregunta:

¿Piensa el gobierno mejorar la recogida de hojas en esta época del año?

Respuesta:

Las hojas de los árboles y arbustos caen todas en todo el municipio a la vez, durante el otoño y parte del invierno. Dependiendo de las condiciones meteorológicas de cada año, las hojas caen al suelo con más o menos periodicidad, lo que hace que aunque se limpien un día, en poco tiempo vuelven a estar las calles llenas de hojas. Si a esto le sumamos el otoño suave que estamos teniendo –que es el clima normal en otoño-, la realidad es que llevamos un mes con una continua caída de la hoja, en todo el municipio.

Los operarios y encargados de los servicios de limpieza viaria salen todos los días a la calle con el empeño de dejarlas lo más limpias posible, contando con que enseguida volverán a estar llenas de hojas. Y desde la Concejalía, en coordinación con la empresa encargada de este servicio, trabajamos también para mejorar cada día esa recogida.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de diciembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de diciembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	PASARELA SOBRE LA M-503

PREGUNTA: ¿En qué fase está la construcción de la pasarela que, sobre la M-503, unirá la Avda. Pablo VI con Somosaguas?

Respuesta:

La resolución del anterior contrato ya ha sido acordada por la Junta de Gobierno Local, lo que nos permite iniciar los trámites para convocar una nueva licitación.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de diciembre de 2018

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de diciembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.36
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	Situación de la empresa ARJE

Pregunta: ¿ Era conceder el Equipo de Gobierno de que en el momento de contratar con esta empresa no estaba pagando a sus trabajadores?

Respuesta: No, la empresa en el momento de su adjudicación presentó todo la documentación justificativa recogida en el pliego de prescripciones administrativas de solvencia económica, financiera y técnica.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de diciembre de 2018

Mónica García Molina
Concejal Delegada de Cultura



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de diciembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.37
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	ALUMNOS ESCUELA DE DANZA

Pregunta: ¿En qué medida afecta actualmente a los alumnos de los cursos de danza de la EMMD de Pozuelo la quiebra de la empresa ARJE? ¿Se va a poder garantizar la continuidad de las clases?

Respuesta: Estamos trabajando para que tenga el menor impacto posible y que los alumnos puedan continuar sus clases a la vuelta de las vacaciones de Navidad.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de diciembre de 2018

Mónica García Molina
Concejal Delegada de Cultura



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.12.18
NÚMERO DE PREGUNTA	11.38
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	Mejoras en parque infantil

Pregunta:

¿Piensa el Gobierno adaptar el parque al uso de los alumnos del San José Obrero?

Respuesta:

Ese parque ya está adaptado para una franja de edad de los alumnos del colegio, que es hasta los 6 años. En las cercanías, tienen el parque de las Piedras, que está diseñado para el uso de niños de entre 4 y 8 años.

Además de que no todos los alumnos del colegio viven en un radio de 200 metros, y por lo tanto, tendrán en las cercanías de sus viviendas juegos adaptados a sus edades, el colegio tiene dos áreas infantiles que abarcan esos espectros de edades que tienen sus alumnos.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de diciembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de diciembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.39
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS PÚBLICOS

PREGUNTA: ¿Podrían indicarnos la calificación energética de todos y cada uno de los edificios o viviendas de propiedad pública que dependen de nuestro Ayuntamiento?

Respuesta:

Disponen de certificación energética 11 edificios públicos, 5 edificios de viviendas municipales y un colegio:

- Casa Consistorial (D)
- Centro Municipal de Mayores Padre Vallet (D-C)
- Centro Municipal de Mayores Prados de Torrejón (E-D)
- Biblioteca Rosalía de Castro (C)
- Biblioteca Miguel de Cervantes (D)
- Centro INNPAR (C)
- Espacio Cultural Volturmo (C-B)
- Espacio Cultural MIRA (D)
- Teatro MIRA (D)
- Escuela Municipal de Música y Danza (B)
- Viviendas Avda. España, edificios 4E, 4F, 4G y 4H. (E)
- Viviendas Camino de Alcorcón, 6 (E)
- Colegio Público San José Obrero (D – pendiente actualización tras obra rehabilitación)

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de diciembre de 2018

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de diciembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.40
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	ACCESIBILIDAD EN LA CABAÑA

PREGUNTA: ¿Cuándo estará terminado dicho proyecto y podrá dar comienzo la licitación de las obras?

Respuesta:

La intención es que el proyecto esté terminado en pocas semanas, procediendo a convocar la licitación inmediatamente después de su aprobación por la Junta de Gobierno Local.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de diciembre de 2018

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de diciembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.42
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Marta Espinar Gómez
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre Cámaras OCR en vehículos policiales.

PREGUNTA: ¿Nos podría indicar la Concejalía correspondiente si las cámaras OCR que van a instalarse en distintas zonas del municipio son las mismas que iban a instalarse en los vehículos policiales y en el caso de no ser así, cual es el número de cámaras que el Ayuntamiento tiene previsto instalar, tanto en coches policiales como en instalaciones fijas, en el municipio?.

RESPUESTA:

El número de cámaras móviles instaladas en los vehículos policiales es de cuatro.
El número de cámaras fijas que se prevé instalar en los accesos al municipio asciende a 35.

**Fdo: Gerardo Sampedro Cortijo
Concejal de Seguridad.**



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20/12/2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.43
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Marta Espinar Gómez
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Sobre la partida del servicio de estacionamiento y grúas</i>

PREGUNTA: ¿Nos podría explicar la Concejalía correspondiente por qué existe contradicción entre dos informaciones presentadas en los presupuestos de 2019, respecto a la evolución partida de "Estacionamiento Regulado y Grúa", y asimismo por qué se presupuesta un importe mayor, si la previsión de número de plazas reguladas indicada en el programa es menor?

Respuesta: No existe ninguna contradicción en este sentido, y los pequeños ajustes que se producen en la misma obedecen a ajustes técnicos contables, marcados por la propia Concejalía de Hacienda.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20/12/2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.44
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Marta Espinar Gómez
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Sobre Estrategia de movilidad</i>

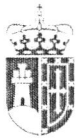
PREGUNTA: ¿Nos puede explicar la Concejalía correspondiente cómo es factible impulsar una de las mayores preocupaciones de nuestros vecinos, como es la movilidad con un presupuesto de 12.000 euros, y que está íntegramente destinado a la celebración de la semana de movilidad?

Respuesta: Resulta sorprendente la pregunta después de tres ejercicios presupuestarios, ya que deberían saber que la Concejalía de Movilidad tiene como objetivo esencial la planificación y el diseño de las políticas en materia de movilidad y son otras áreas municipales, las encargadas de ejecutar materialmente las medidas que resulten necesarias.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20-12-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	45
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Liliana Michilot Coronel
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre protocolo de actuación en el caso de desahucio

PREGUNTA:

¿Nos podría informar la concejalía correspondiente, en el caso de la vecina de Pozuelo de Alarcón, María Díaz Urosa, las actuaciones que ha llevado a cabo, tanto la Concejalía como los servicios sociales del Ayuntamiento, en el marco del desahucio de su vivienda y posterior ingreso en un hospital?

Respuesta:

Debido a la Ley de Protección de Datos no podemos facilitarle la información detallada que nos requiere pero si podemos asegurarle que desde el Ayuntamiento se ha garantizado, en todo momento, su protección y se han cubierto las necesidades básicas de esta persona.

En Pozuelo de Alarcón a 14 de diciembre de 2018.

312

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.12.18
NÚMERO DE PREGUNTA	11.46
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Liliana Michilot
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	Proyecto piloto de recogida de materia orgánica

Pregunta:

¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente qué medidas tiene previsto adoptar para evitar que pese a la instalación de un nuevo sistema de recogida de residuos orgánicos en varios puntos de nuestra ciudad persistan los malos olores, y a la vez garantizar que las bolsas de plástico con resto de materia orgánica que deberían utilizarse sean biodegradables?

Respuesta:

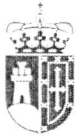
Como usted bien dice, estamos ante una experiencia piloto, lo que quiere decir que estamos analizando con el desarrollo de la misma los resultados que se obtienen. Para ello hemos informado a todos los vecinos y comerciantes de la zona cómo se puede participar en ella, y de sus características. Y ellos, junto con el ayuntamiento, son los principales protagonistas de la campaña, con su buen o mal uso de los contenedores, y nosotros con la buena o mala gestión del sistema.

Fruto de estas semanas de uso es que hemos cambiado las bolsas de los contenedores grises por recipientes estancos, que garanticen que no haya pérdida de líquidos, que son, entre otros factores, los que producen los malos olores. Además, estamos prestando una especial atención a los horarios de recogida y al estado de limpieza de las islas.

Respecto al uso de bolsas biodegradables, no podemos obligar a los vecinos a comprarlas y usarlas, aunque iremos poco a poco animándoles a ello.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de diciembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20-12-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	47
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Liliana Michilot Coronel
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre nuevo servicio de comida a domicilio

PREGUNTA:

¿Nos podría informar la concejalía correspondiente, en que consiste exactamente (Población destinataria del programa, requisitos de acceso a las ayudas, contenido específico de las mismas, fecha de publicación del procedimiento de licitación, criterios de adjudicación, etc) la nueva partida 22737 " TROE prevención y promoción de la salud" de los presupuestos de 2019?

Respuesta:

Se trata de una nueva modalidad del Servicio de Ayuda a Domicilio que consiste en la entrega de comida preparada a domicilio, de manera periódica, con el fin de proporcionar una dieta completa y equilibrada a personas que debido a su edad, enfermedad, discapacidad, dependencia, asilamiento social o que se encuentren en una situación temporal de crisis, no reciben una alimentación adecuada de acuerdo a sus necesidades.

En Pozuelo de Alarcón a 14 de diciembre de 2018.

312
Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20-12-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	48
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Liliana Michilot Coronel
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre estrategia 2019 personas mayores y variaciones presupuestarias

PREGUNTA:

¿Nos podría informar la concejalía correspondiente, de forma detallada, la estrategia 2019 relativa a las personas mayores del municipio, en base a las variaciones presupuestarias mencionadas en el explicativo de la pregunta?

Respuesta:

Ambas reducciones vienen dadas por el coste real del contrato una vez llevado a cabo el proceso de adjudicación

Por otro lado, las variaciones positivas tienen la siguiente explicación; La partida de Actividades Culturales Deportivas ha aumentado puesto que se han añadido más actividades al programa. De la misma manera, la partida de Prevención y Promoción de la salud aumenta porque se incluyen nuevos programas como el de apoyo a las personas cuidadoras, el de acompañamiento emocional de personas mayores que viven solas y se siguen manteniendo las actividades para los días internacionales del Parkinson y del Alzheimer así como el proyecto de Ciudades Amigables entre otros.

Todas las actividades planificadas siguen las dos grandes directrices del programa de personas mayores; El fomento de un envejecimiento activo y el apoyo a la soledad no deseada.

En Pozuelo de Alarcón a 14 de diciembre de 2018.

312

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de Diciembre 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>11.49</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Raúl González
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre falta de comunicación y concreción de la misma de la agenda de actos institucionales del Ayuntamiento</i>

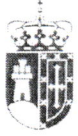
¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente qué acciones tiene previstas para mejorar la comunicación tanto interna, dirigida a los grupos municipales, funcionarios y personal laboral del Ayuntamiento, como externa, dirigida a los vecinos, visitantes periodistas, de los actos institucionales programados por la Corporación Local?

Este equipo de Gobierno considera que la comunicación de los eventos y actos de las Concejalías, es buena, a través de los distintos formatos: revista, dípticos, octavillas, mupis, página web municipal, RRSS, invitaciones personalizadas a los vecinos, trabajadores del Ayuntamiento, Grupos Municipales, etc...

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de Diciembre de 2018

Eduardo Oría de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y
Transparencia.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.12.18
NÚMERO DE PREGUNTA	11.50
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	Criterios seguidos en la implantación de iluminación navideña

Pregunta:

¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente qué criterios concretos sigue a la hora de elegir la ubicación donde se instala la decoración navideña y quien costea la misma?

Respuesta:

La ubicación de la iluminación navideña depende del número de elementos de decoración de que disponemos, en función de lo que el contrato nos permite.

Con estos elementos se decide dónde se colocan, intentando que no se deje de poner dónde el año anterior se pusieron, y ampliar en función de lo que nos permite el contrato vigente en cada momento.

Con esto, atendemos principalmente el casco de Pozuelo Pueblo, el de Pozuelo Estación y el de Húmera, y luego los alrededores de todas las parroquias del municipio, así como la zona de la Avda. de Europa y alguna otra de las entradas al municipio.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de diciembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de diciembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.51
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Ciudadanos
OBJETO	Permanente estado de dejación de las instalaciones deportivas de nuestro Ayuntamiento

PREGUNTA:

¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente qué medidas tiene previstas tomar para solucionar los numerosos y constantes problemas de mantenimiento y programación que aquejan a diversas instalaciones deportivas y polideportivas de nuestro municipio?

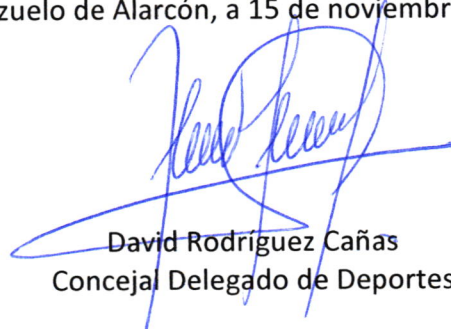
RESPUESTA:

Los problemas de mantenimiento a los que hace referencia no son ni numerosos ni constantes. A lo largo del año se programan las tareas de mantenimiento, anticipando los trabajos a realizar a los posibles problemas futuros, evitando de esta manera que se produzcan.

No se han alcanzado altas tasas de masificación en las clases, si bien es cierto que en hora punta hay gran afluencia de vecinos, dependiendo de la actividad de cada clase. Lejos de suponer un problema, reafirma el buen desarrollo de la actividad y la gran aceptación por parte de los vecinos. Desde la concejalía se han tomado las medidas necesarias para mantener una gran programación con una oferta deportiva muy interesante para nuestros vecinos.

Se han atendido durante el año 2018 y hasta la fecha, relacionadas con asuntos deportivos, 171 entradas a través de los canales de atención al ciudadano del ayuntamiento. El tiempo medio de respuesta al vecino, una vez solucionada la incidencia, es menor de quince días.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de noviembre de 2018



David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de diciembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.52
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	MEDIDAS PARA ACABAR CON LOS CHARCOS DE AGUA QUE SE FORMAN ENTRE EL ANTIGUO ASFALTO DE LA CAÑADA DE LA CARRERA Y EL CAMINO BIOSALUDABLE

PREGUNTA: ¿Nos podría informar la concejalía correspondiente qué medidas tiene pensado tomar, una vez finalizada la obra del camino biosaludable, para acabar con los charcos de agua que se forman, de manera constante, entre el antiguo asfalto de la Cañada de la Carrera y el mencionado camino biosaludable?

Respuesta:

Aunque la Cañada de la Carrera es una vía pecuaria cuyo mantenimiento corresponde a la Comunidad de Madrid, una vez finalizada la obra se realizará el mantenimiento periódico de la zona en coordinación con el área de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid para mantenerla en el mejor estado posible.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de diciembre de 2018

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de diciembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.53
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Miguel Ángel Berzal Andrade
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	PLANES DE ASFALTADO EN LA COLONIA LA CABAÑA

PREGUNTA: ¿Nos podría informar la concejalía si tiene pensado realizar obras de asfaltado en alguna de las calles de las Colonias de La Cabaña, Montegancedo o de Villasierra, antes de la próxima primavera?

Respuesta:

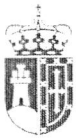
Las calles a incluir en la operación asfalto de 2019 aún no han sido definidas. Como se realiza siempre antes de planificar las distintas operaciones asfalto, se analizarán las calles de estas colonias (igual que las del resto del municipio) y, en el caso de detectar alguna/s que se encuentren en mal estado, podrán ser incluidas en el proyecto.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de diciembre de 2018

Pablo Gil Alonso

Cuarto Teniente de Alcalde

Titular del Área de Gobierno de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20-12-2018
NÚMERO DE PREGUNTA	54
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Miguel Ángel Berzal Andrade
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre desarrollo de los trámites de implantación del proyecto Saint Georges en Pozuelo de Alarcón

PREGUNTA:

¿Nos podría informar la concejalía correspondiente si tiene planificado antes del final de legislatura agilizar los trámites para el desarrollo en nuestro municipio del proyecto Saint George?

Respuesta:

Siempre es beneficioso para el municipio contar con un nuevo centro educativo de calidad. En el caso al que usted hace referencia, es necesario realizar un cambio de uso. En estos momentos los técnicos están analizando la documentación para ver su viabilidad. Por ello, siempre que sea posible legalmente y dentro de nuestras competencias, se llevará a cabo.

En Pozuelo de Alarcón a 14 de diciembre de 2018.

312

Edo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20.12.18
NÚMERO DE PREGUNTA	11.55
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	Control de la calidad del aire en Pozuelo de Alarcón

Pregunta:

¿Nos podría informar el Equipo de Gobierno si va a tomar alguna medida o iniciativa de cara a la protección y prevención de la salud de su población (especialmente de aquellos colectivos con mayor riesgo como son las personas mayores y los niños) relativa a la calidad del aire que se respira, y en función de nuestra cercanía a una ciudad con elevados índices de contaminación como es Madrid?

Respuesta:

La estación medidora de la calidad del aire de Majadahonda es la que nos sirve como referencia. Y los datos de esta estación confirman que Pozuelo de Alarcón cuenta con un aire de excelente calidad. Por ello, entendemos que no hay que alarmarse por la contaminación en Madrid, que siempre ha existido y nunca nos ha afectado. Entre otras cosas porque contamos con el parapeto de ese gran pulmón verde que es la Casa de Campo y el Parque Forestal Adolfo Suárez, y que estamos rodeados con amplias zonas verdes, y rodeados de grandes masas forestales o semiforestales, como el Monte de Pozuelo, el Monte de Boadilla, la zona de Meaques-Valchico y el cercano Monte del Pardo.

En todo caso, estamos trabajando –conjuntamente con la Comunidad de Madrid y el resto de ayuntamientos de más de 75.000 habitantes- en la redacción para su aplicación cuando sea necesario, de un Protocolo Anticontaminación, para cuando los valores de NO2 se eleven por encima de los considerados como peligrosos.

En breves días expondremos públicamente el borrador del Protocolo, antes de su aprobación definitiva.

En Pozuelo de Alarcón a 20 de diciembre de 2018.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Medio Ambiente, Fiestas y Cascos Urbanos



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de Diciembre 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>11.56</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Andrés Moreno
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre prueba deportiva con vehículo a motor en el entorno natural de la confluencia de los arroyos Meaques y Valchico</i>

¿Conocía el equipo de gobierno la celebración de esta prueba deportiva y en qué términos concedió los permisos y autorizaciones pertinentes para su desarrollo en el área descrita de nuestra localidad?

Los terrenos donde se efectuó dicha prueba deportiva pertenecen al Ministerio de Defensa y tienen todos los informes preceptivos favorables de los distintos organismos de la Comunidad de Madrid, quien autoriza y resuelve es la DGS, Protección Civil y Formación de la Comunidad de Madrid.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de Diciembre de 2018

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y
Transparencia.



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de diciembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.57
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	Sobre los cursos de danza en la Escuela Municipal de Música y Danza del PMC.

Pregunta: ¿Que plan alternativo tiene establecido el Patronato para el mantenimiento de las clases de danza y la normal actividad prevista en el caso en el que se confirme la suspensión de actividades por parte de la sociedad mercantil ARJE?

Respuesta: Llevamos trabajando desde el momento en que nos enteramos de los problemas que ha tenido la empresa, para que tenga el menor impacto posible y que los alumnos puedan continuar sus clases a la vuelta de las vacaciones de Navidad.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de diciembre de 2018

Mónica García Molina
Concejal Delegada de Cultura



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de Diciembre 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.58
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Andrés Moreno
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre la correcta adecuación de los contenidos de las licitaciones para la adquisición de bienes del Ayuntamiento</i>

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el equipo de gobierno para verificar la circunstancia descrita en la interpelación y en su caso las medidas correctoras para adecuarse a las normas correctas de licitación pública?

En la actualidad, el precepto legal aplicable es el artículo 126.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Sin embargo, el último inciso de dicho apartado contiene una excepción a la prohibición de hacer referencia a marcas determinadas, cuando no sea posible hacer una descripción lo bastante precisa e inteligible del objeto del contrato.

Esa excepción se ha utilizado en el contrato de INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN EDIFICIOS DE POLICÍA MUNICIPAL, INNPAR Y CENTRO DE MAYORES PADRE VALLET, Expte. 2017/PA/000091.

Al inicio de la obra las empresas adjudicatarias nos propusieron la implantación de otro panel debido que el material descrito en el proyecto ha quedado tecnológicamente obsoleto. En su lugar se ha previsto la instalación de unos módulos fotovoltaicos en el mismo número, que responden a todas y cada una de las características técnicas descritas y con una capacidad de captación ligeramente superior a la propuesta inicial.

Por tanto, la indicación de marcas únicamente se realiza de forma excepcional, y siempre aceptando las que sean equivalentes o similares a las indicadas, como establece la Ley de Contratos.

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de Diciembre de 2018

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y
Transparencia.



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	20 de diciembre de 2018
NÚMERO DE PREGUNTA	11.60
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Andrés Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Sobre Medidas para el incremento de la seguridad en instalaciones y edificios municipales.

PREGUNTA: ¿Qué protocolo de coordinación se ha establecido entre la policía local de nuestra ciudad y la seguridad privada contratada a través de la empresa SERVICE SA para el incremento de la seguridad en las instalaciones municipales?.

RESPUESTA:

Los prestadores de servicios de seguridad privada están subordinados a lo que los Cuerpos policiales puedan disponer en relación con la ejecución material de sus actividades. Para garantizar que la prestación de estos servicios se efectúa con normalidad y dentro de las competencias que tiene asignadas la empresa de seguridad privada, se llevan a cabo inspecciones y visitas periódicas a los centros donde prestan servicio (bibliotecas, mediateca...)

Fdo: Gerardo Sampedro Cortijo
Concejal de Seguridad.